

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

38327 MADRID

Cédula de notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/60/09 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva, dice así:

Se declara firme el auto de sobreseimiento definitivo recaído en la presente causa, y se acuerda el archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquél al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Marco Antonio Gonzales Ruiz, con DNI n.º X-8339820-C, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160058410-1